

ACTA DE REUNIÓN ° 96
COMITÉ DE CONTROL Y MONITOREO
LEY N° 12530 Art. 6°

Fecha: 25 de Septiembre de 2007
Hora de inicio: 09:00 hrs.
Hora de finalización: 11:30hrs.
Lugar: Sociedad de Fomento de Ing. White

MINUTA DE REUNIÓN

TEMAS TRATADOS

1) Lectura de Acta.

El Dr. Conghos da lectura al Acta N° 95 de fecha 11 de Septiembre de 2007 y propone incluir las modificaciones vistas hoy y circular el texto por e-mail entre los asistentes; luego, de no haber otras modificaciones, darla por aprobada.

Asimismo, los Sres. Zernerer, Aduriz y Montesarchio piden se transcriba fielmente lo expresado en las reuniones, ya que entienden la dificultad a la hora de desgrabar el audio, dado las múltiples voces superpuestas y al unísono mientras alguien manifiesta su postura.

El Dr. Conghos propone además que a fin de franquear esa dificultad, cada asistente que exprese su postura solicite que conste en el Acta y se transcriba textualmente, a fin de separarla, para luego proseguir con la conversación normal y/o con otras posturas.

La aprobación de este Acta N° 95 se deja pendiente para la corrección.

2) Auditoria del Programa Integral de Monitoreo (PIM).

El Lic. Montesarchio en nombre de la Asociación Ambientalista del Sur le solicita a la Ing. Cifuentes (auditora del PIM) que dé una explicación general de lo que ha visto y de sus conclusiones. La Ing. Cifuentes considera que deberían estar presentes los tres representantes, y que las conclusiones se encuentran en el PIM. Las opiniones son conjuntas y están volcadas en el documento. Al respecto considera que se debería trabajar en el tema de gestión. Cree que los profesionales están trabajando bien pero hace falta seguimiento de los temas para que no transcurra el año sin dar cumplimiento a los mismos. Hay que hacer seguimiento de Actas, de Expedientes que ingresan a Fiscalía. Se evidencia además la falta de gestión. La gente que desarrolla el PIM tiene un programa que cumplir sin desviarse a otras ocupaciones.

El Dr. Conghos nota que se ha recargado al CTE con muchos temas extra, fuera del PIM. En general considera que el PIM se ha hecho pese a altibajos administrativos como el trabajo del IADO (hasta el mes de octubre). Los monitoreos se han realizado en general viéndose desmejorados en contraste con el volumen de otras tareas que se realizan.

El Sr. Curcio resalta el buen trabajo que se realiza desde el CTE y no admite la crítica desde otros sectores.

El Sr. Zernerer respeta el trabajo y la función que cumple cada institución, desde su ámbito y para lo que están creadas; lo que no le parece correcto es que el Ing. Simoni participe de la auditoría del PIM, siendo el Presidente de la AIQBB no se sabe a cual de las dos Instituciones está representando. Pregunta por qué está como auditor del PIM y no en las reuniones del CCyM. Manifiesta que cuando conviene se está por la AIQBB o por la UIBB.

La Ing. Cifuentes explica que el Ing. Simoni no participa del CCyM porque le manifestó a ella que le habrían prohibido su asistencia.

El Dr. Conghos dice que la UIBB tiene un asiento vacío desde hace meses en el CCyM y que el Ing. Simoni quiere participar pero por la AIQBB.

La Ing. Cifuentes manifiesta que observó cada ítem de la auditoria con representantes de la Universidad Nacional del Sur y que el Ing. Simoni leyó todo su contenido, incluyéndole observaciones que no resultaban a favor.

El Dr. Conghos aclara que el Ing. Simoni tenía intenciones de participar del CCyM en representación de la AIQBB y le fue denegado.

El Sr. Zernerer quiere dejar constancia de:

1. Considera que las Industrias (por la AIQBB) no tienen que auditar al organismo que las tiene que controlar. Esta es una posición que su organización no cambiará nunca.

2. Reseña que fue en el seno del CCyM que se discutió el tema de la inclusión de la AIQBB, aunque no existió nota solicitando esa inclusión. La votación en la época del Ing. Braulio Laurencena a cargo de la Dirección de Medio Ambiente Municipal, indicó que la AIQBB debía enviar una nota para incluirse en el CCyM. La Unión Industrial envió en algunas ocasiones a un representante que ya no lo envía en ese sentido.

Manifiesta que si el Ing. Simoni desea asistir como representante de la UIBB, lo puede hacer porque hay un lugar para ello; pero no para la AIQBB. Para eso debería solicitarlo por nota.

El Ing. Aduriz propone releer las conclusiones generales de la auditoría.

La Ing. Cifuentes cita nuevamente parte de las conclusiones disponibles explicando que, respecto del monitoreo de cuerpos receptores, se cumplió en un 30%. Indica que hay muchos datos expresados con conclusiones que saltan a

la vista pero que no se efectuaron o expresaron junto con éstos. Cree que el CTE, como ente idóneo, debería concluir en forma concreta al respecto.

El Dr. Conghos dice respecto del trabajo del IADO, que se debería tener continuidad en los trabajos de monitoreo que realiza y para ello es necesario la agilización de la gestión, resaltando en este sentido las demoras que el municipio posee para el tratamiento de otros muchos y variados temas.

El Sr. Zernerer manifiesta que el año pasado, para esta época, se dijo que el estudio del IADO para el 2007 era lo último que su organización iba a votar favorablemente, si no había cambios en la política de control. Como no se han visto cambios para este año, para el 2008 no se votará favorablemente por los resultados.

El Dr. Conghos aclara que los cambios que se hacen en el control no se ven en los resultados inmediatamente.

El Sr. Zernerer continúa diciendo que el hecho de infraccionar a 3 o 4 empresas no significa una buena política de control.

El Dr. Conghos dice que el control está en ver los cambios en la situación de una industria. No tienen que ver específicamente con un efluente, ni con una multa, ni con una muestra.

El Sr. Zernerer pregunta si se sacan muestras de todas las industrias de Bahía Blanca en general, en el sentido que no hay política de control de efluentes en la ciudad y que seguir gastando dinero en diagnósticos, sin tener los resultados a la vista o sin sacar conclusiones con los datos que se tienen, para empezar a implementar algo y no se están realizando, entonces, continúa diciendo, invirtamos el recurso en algo que sirva un poco más. Pero no sigamos poniendo dinero para diagnóstico. Recuerda que eso se manifestó el pasado año.

Por otra parte resalta que en medios de prensa se habló de un estudio mandado a hacer por la Fiscalía donde aparentemente los parámetros no son los mismos que el de otros estudios informados de la ría, lo cual no le consta de haber visto, pero concluye que, dependiendo quien efectúa el análisis se desprenden diferentes valores.

La Ing. Cifuentes interviene aclarando que hay que tomar con cuidado esos análisis porque depende del laboratorio, que aun certificado, no se hallarán los mismos valores. Cita un ejemplo de propia experiencia y público conocimiento, resaltando que ello se debe al uso de diferentes metodologías utilizadas en el análisis, con la misma muestra.

El Lic. Montesarchio critica que en los informes de análisis de agua de mar que muchas veces efectúan laboratorios, exceptuando al del IADO, no se incluye la situación de la marea al realizar el muestreo, dato éste esencial.

El Dr. Conghos manifiesta que el trabajo del IADO debe ser tan impecable, que supere los trabajos realizados por terceros, para lo cual debe seguir un estricto protocolo.

La Ing. Cifuentes propone seguir con el tratamiento del tema y que se lean las cuestiones más importantes. Lee a continuación la parte del informe referido a cuerpos receptores, incluyendo porcentajes de cumplimientos.

El Dr. Conghos dice que se necesita rever en el contrato con el IADO la calidad del muestreo, respecto del personal interviniente, muestreadores, analizadores, etc.

Se cuestiona si el IADO posee laboratorio con certificación, lo cual se investigará antes del próximo contrato.

La Ing. Cifuentes propone continuidad con los contratos o agilizar la administración para que el IADO, en el mes de enero, no deje de monitorear por dificultades administrativas en la sección que sea del sistema municipal.

El Dr. Conghos explica que las prioridades y análisis de autorización dentro del municipio llevan un tiempo lógico.

El Sr. Curcio critica los problemas políticos que retrasan los programas. Indica que la administración no es controlada, por ejemplo, el dinero de la tasa ambiental. No critica al CTE con esta observación.

El Dr. Conghos responde que es la Contaduría Municipal y el Tribunal de Cuentas el que controla los gastos.

La Ing. Cifuentes propone volver al tema del orden del día y recomienda la lectura del informe de la auditoría disponible en la página Web, el cual indica que es muy explícito para evitar que surjan dudas.

El Lic. Montesarchio pregunta si es suficiente el monitoreo de aire.

La Ing. Cifuentes responde que sí, recomendando leerlo en el informe.

El Lic. Montesarchio resalta la importancia del monitoreo de aire, a tal punto que las empresas industriales toman los datos existentes como referencia para sus estudios. Cree que es insuficiente y que hay que mejorarlo. Por otra parte indica que no se realizó balance de masas y simulación. Seguidamente consulta a la Ing. Cifuentes si cree suficiente el monitoreo evaluado.

El Dr. Conghos a fin de responder esa consulta, continúa leyendo el informe. Indica además que no hay en Bahía Blanca cómo analizar la caracterización del material particulado. Dice además que no se puede efectuar en el CTE.

El Ing. Aduriz acota que hasta el 2005 lo hicieron y luego no se continuó.

La Ing. Cifuentes comenta lo informado respecto del software de simulación (modelo de dispersión de contaminantes), que hasta la auditoría no se tuvo noticias del mismo.

El Dr. Conghos informa que se realizó en la UTN, la capacitación del personal con el software AerMod este año.

La Ing. Cifuentes insiste que durante sus auditorías al CTE (junio a agosto) hay muchas cosas que no se efectuaron.

El Dr. Conghos cree que una parte de esto se debe a lo ambicioso del PIM.

La Ing. Cifuentes dice que se ha perdido tiempo en el CTE en otras cosas ajenas al PIM, entre otras con el tema abejas.

El Ing. Rey Saravia valida el tema abejas como algo distinto y útil para traer al CTE y evaluar.

La Ing. Cifuentes indica que se va el tiempo de dedicación al PIM en la atención de otras cosas propias del CTE. Sugiere que si del PIM se quiere hacer algo, se deben organizar las tareas.

El Dr. Conghos explica cuales son las sumatorias de necesidades urgentes a resolver que dispersan las tareas programadas. Incluso urgencias que disparan tareas que se convertirán de inmediato en rutinarias, por ejemplo: Mercurio.

El Sr. Zernerri expresa al respecto, su coincidencia a medias. Son veedores con el Sr. Curcio de lo que se ve en la actividad dentro del CTE, observando el volumen impresionante de gestión de cosas técnico-administrativas que ejecuta todo el personal. Resalta que la administrativa (Silvia Morales) no puede gestionar cuestiones que tienen que ver con especificaciones netamente técnicas. Manifiesta que al ver esta ocupación, prefiere solicitar verbalmente los informes a los técnicos que cargarlos con el ingreso de notas. Asimismo expone que si hay que realizar respuestas a todos los sectores u organismos que solicitan, hay que organizarlos y sugiere que lo efectúe una sola persona específicamente y trabaje en forma oral.

El Lic. Montesarchio recuerda que en su momento se dijo que el PIM era demasiado ambicioso. Si esto es así, no se puede cumplir con el personal con que cuenta el CTE, que considera insuficiente. Propone evaluar personal versus PIM y consulta si esa evaluación ya se efectuó.

La Ing. Cifuentes cita el ejemplo del monitoreo del ruido, resaltando su desprotección actual e indicando que fue debido a una fundamentada razón. Sugiere abocar personal en esa área.

El Lic. Montesarchio indica que el CTE tiene que cubrir bien el PIM mediante un “secretario logístico-técnico-administrativo” y tal vez se necesite más de uno, considerando que debe cubrir esa función que es esencial.

Cifuentes: Lee al respecto, una parte de la auditoría, apoyando los dichos de Montesarchio.

(El tema se interrumpe para el tratamiento de otro temas descriptos en la presente Acta, para continuar como sigue):

La Ing. Cifuentes solicita resumir lo conversado recomendando la lectura de la auditoría. Asimismo pide no literalizar los dichos a fin de agilizar el PIM, rescatando que las respuestas a las inquietudes planteadas se hallan en el escrito.

Finalmente se acuerda incluir el escrito de la auditoría como anexo al Acta o como Acta misma.

El Sr. Ursino recomienda descentralizar el CTE de la administración municipal, “esté el gobierno que esté”; argumentando que es la única forma de agilizar las funciones que considera entorpecidas muchas veces cuando interviene la burocracia municipal. Propondrá esto para que se apruebe en el mismo CCyM.

3) Varios. Fuera del orden del día

a) Vuelco de cloacales hacia el mar.

La Ing. Cifuentes, respecto de la salida de la cloaca hacia el mar, manifiesta que fue a la punta donde sale el agua. En baja mar, el agua sale del caño. Luego con alta mar la solución salina llega dentro del caño. Por lo que el muestreo del agua debe hacerse en el tramo del desagüe que no tiene influencia marina.

El Lic. Montesarchio no cree que la influencia marina es la que evidencie presencia de metales pesados.

La Ing. Cifuentes opina lo mismo.

b) Depuradora de líquidos cloacales – ABSA

el Dr. Conghos, respecto del tema ABSA, pidió reunión para el 10 de octubre para ampliar información de la planta depuradora, para ver que programa de gestión de líquido se puede hacer.

La Ing. Cifuentes indica que la calidad de agua de “aquella” planta será diferente que la de “esta”.

El Dr. Conghos sugiere tratar esto en la reunión de ABSA.

El Ing. Rey Saravia realizó una nota y está aguardando respuesta del Ing. Eizaguirre, reclamará por nota.

La Ing. Cifuentes se halla interesada en conocer datos respecto del uso del agua en la ciudad a efectos de inferir cuánta agua sale por el drenaje a la Ría. Especifica la necesidad de conocer el volumen de agua que sale del tanque de la planta potabilizadora, cantidad de medidores domiciliarios y su consumo de agua, consumo per cápita, consumo del polo en agua cruda y agua potable, para inferir si existen pérdidas no medidas, etc. Señala además que resulta difícil que ABSA entregue esos datos.

El Ing. Aduriz sugiere consultar al respecto.

El Sr. Zernerri describe que como existen muchas conexiones pluviales a la cloaca, cuando llueve, el volumen de líquido es tan grande que no se puede tratar, por lo que proceden a abrir las compuertas de las cloacas para volcarlo directamente sin tratamiento. Afirma que no pagarán un tratamiento para metales pesados, cuando los metales pesados no deben estar en la cloaca.

El Dr. Conghos dice que la Autoridad del Agua (ADA) deberá controlar el vertido de cada usuario o cada taller o industria, no es municipalidad, ni la SPA, ni la Provincia. Comenta además que cuando la SPA quiere tomar acciones con el tema efluentes, el ADA dice que no le corresponde. Debería cada parte ocuparse de lo que le corresponde.

El Lic. Montesarchio asegura que dentro de los productos domésticos u hogareños que se arrojan a la cloaca, hay metales pesados.

La Ing. Cifuentes pone en duda esta apreciación.

c) Predio de Fitz Roy y Santa Fe

El Sr. Curcio consulta donde fueron los residuos de tierra con PCB que se extrajeron del suelo del predio de Fitz Roy y Santa Fe.

El Dr. Conghos explica el procedimiento que se realizó remarcando que fue bajo supervisión profesional. Avisa que se extenderá un informe detallado.

El Sr. Curcio desea conocer costos y disposición final de la tierra con PCB sacada del predio. Indica que el municipio no puede tratar el residuo y hará una nota al respecto.

d) Talleres de contaminación costera

El Sr. Curcio solicita el listado de los disertantes y asistentes que participaron de los talleres.

El Dr. Conghos responde que junto a las conclusiones del mismo, que se están elaborando, se adjuntará ese pedido.

El Lic. Montesarchio, respecto de las disertaciones y talleres, no tiene nada que objetar.

El Dr. Conghos destaca al respecto, que sirvió para mostrar en la región el parecer de organizaciones intermedias que no tienen incidencia al momento de formar legislación.

El Sr. Curcio opina que solo fue para enfrentar entes nacionales con provinciales, destacando las disertaciones de Caputo y de la científica a cargo de las huellas prehistóricas de la zona de Pehuen-Co.

e) Ex-usina “Gral. San Martín”

El Sr. Curcio solicita conocer informe de asbesto de la ex-usina, no estando de acuerdo con lo que él sabe se efectuará.

f) Instalación de la empresa Río Tinto

El Sr. Curcio comenta que las 90 hectáreas de zona franca se interpondrían entre la localización de la empresa y el mar. Consulta asimismo cómo se resolverá esa situación de uso de zona franca, relacionándolo con la disposición de asbesto en el lugar. Se comenta y describe someramente el muelle de Río Tinto.

g) Presupuesto CTE 2008

el Sr. Zeneri pregunta al Ing. Rey Saravia si ya existe algún anteproyecto de presupuesto para el año 2008.

El Ing. Rey Saravia indica que no todavía.

El Sr. Zeneri consulta si se puede conocer para la próxima reunión del CCyM.

El Dr. Conghos resalta que el mismo se tratará en el mes de octubre o noviembre.

Siendo las 11:15 horas se da por finalizada la reunión.-